

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD
AGRICOLA ARIAS S.A. AGRIARIAS CELEBRADA EL 27 de
MARZO DEL 2015**

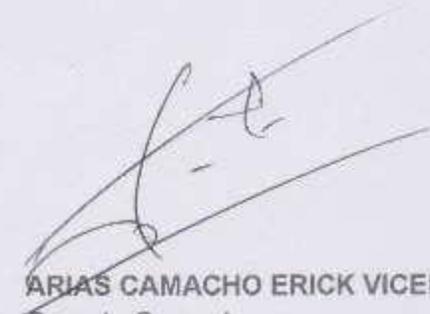
En el cantón Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil quince, a las catorce horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada Provincia: LOS RIOS Cantón: URDANETA Parroquia: CATARAMA Ciudadela: SECTOR SAN MATEO Numero: S/N Carretero: VIA CATARAMA-SAN MATEO Kilometro: 0.5 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA ARIAS S.A**

AGRIARIAS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ARIAS CAMACHO ERICK VICENTE** por sus propios derechos, propietario de Setecientos veinte (720) Acciones Ordinarias Y Nominativas de un dólar cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 720 votos; **CORTEZ SOLIZ JENNY VERONICA** por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 80 votos, de la totalidad del capital social suscrito en OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 800.00) El Sr. **ARIAS CAMACHO ERICK VICENTE** es Gerente General de la compañía **SOCIEDAD AGRICOLA ARIAS S.A AGRIARIAS**, con el objeto de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio 2014 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera aprobar los Estados Financieros Contables correspondiente al ejercicio 2014 de empresa bajo el liderazgo del Gerente General y del Contador Ing. Freddy Tumbaco Hernandez

Con lo tratado y resulto término la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, lo cual es aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.


ARIAS CAMACHO ERICK VICENTE
Gerente General